EL LITORAL

Año XXXIII — No. 10.198 | Precio del ejemplar: 30 centavos | SANTA FE, lunes 21 de mayo de 1951 | Edición de 8 páginas

INICIARIANSE GESTIONES DE PAZ EN COREA

LONDRES, 21 (UP). — Cundieron hoy por Europa nuevos rumores de paz en Corea y la esperanza de una solución global del conflicto entre ambas partes, al producirse dos gestos conciliatorios de los comunistas. En primer lugar el diario "Pravda", vocero principal del Politburo, publicó hoy íntegramente la propuesta del senador demócrata estadounidense Edwin Johnson para la concertación de un armisticio en Corea el 25 de junio próximo, fecha en que se cumple el primer año de guerra en la península. En segundo lugar, el delegado soviético señor Andrei Gromyko, formuló ante la conferencia de delegados de los cuatro cancilleres una inesperada propuesta, al parecer aceptable para Occidente, que pueda allanar el camino para la conferencia de los ministros durante el verano entrante. Sin embargo, en esferas bien informadas se dijo que tales gestos eran muy insignificantes para basar en ellos esperanzas de paz y se añadió que gran parte de esas esperanzas son expresadas por casi todos los diarios del domingo como meras expresiones de deseos. Pero con todo se considera significativa la atención prestada ayer por el "Pravda" a la propuesta de Johnson, sobre todo porque coincide con la repentina actitud conciliatoria de Gromyko en París.

El "Pravda" volvió hoy al tema de paz en un encomiado artículo en el cual fustiga la prohibición de enviar materiales a China comunista, aprobada por las Naciones Unidas, calificándola de lamentable decisión que, como otros sucesos recientes, ha venido a confirmar el hecho irrefutable de que Estados Unidos está en...

Culmina la campaña electoral en Italia

Colisión entre dos barcos de E. Unidos

Registróse actividad de patrullas en Indochina

Un terremoto sacudió la zona este de Roma

REOCUPARON MUNSAN Y UIJONGBU LOS ALIADOS

CUARTEL DEL VIIIo. EJERCITO EN COREA, 21 (UP). — Los ejércitos de China comunista, que perdieron 37.750 hombres en sus ataques contra la segunda división de infantería norteamericana en el frente centro-oriental, comenzaron a esfumarse, según su conocida táctica, en todo el frente, mientras las unidades aliadas penetraban en Munsan y Uijongbu, más al oeste.

Hay docenas de miles de chinos colocados frente a la segunda división cerca de Hangye, pero no atacaron con fuerzas importantes después de haber sido rechazado un ataque de sondeo ayer temprano. La presión sobre la segunda división ha disminuído considerablemente, según dijo un vocero, pero el potencial del enemigo para asestar otro golpe todavía está allí.

En el oeste, las fuerzas de operaciones norteamericanas, británicas y surcoreanas abandonaron el perímetro de la defensa de Seúl y el norte de la línea del río Han, para practicar un "reconocimiento en masa y aniquilar el mayor número posible de comunistas, mientras los ejércitos enemigos permanecían paralizados en los frentes occidental y centro-occidental. La resistencia fué variada. Un ataque norteamericano de sondeo chocó de lleno con fuerzas chinas que descendió al valle del río Pukhan, a 40 kilómetros al este-noreste de Seúl. Las tropas surcoreanas, deseosas de desquite de su derrota del mes pasado en el frente central, también combatieron con una división china hasta paralizarla cerca de la confluencia de los ríos Pukhan y Hongchon.

Los chinos reanudaron sus tentativas de irrupción en el frente centro-oriental después de 24 horas de calma. El sábado y ayer temprano aprovecharon las nubes bajas para acumular reservas con las que reforzaron sus diezmadas tropas de choque, que iniciaron la ofensiva el jueves. Una vez más los chinos atacaron a la segunda división norteamericana principal blanco del asalto de la semana pasada. El mayor general Clark Ruffner, comandante de esa división, calculó que habían sido muertos 25.000 soldados comunistas en el rechazo de la tentativa inicial. La mortandad empezó tan pronto como una fuerza china de refresco chocó con la segunda división...

El repliegue comunista

Retirada comunista

Regresó a Tokio el general Ridgway

Stratemeyer sufrió un ataque cardíaco

EE. UU. denunció la oposición de Rusia al tratado con el Japón

Declaró el general Bradley

Taft rechaza una propuesta para hacer comparecer a Truman

La subasta de ganado

SE DARIA A ITALIA MAS AUTONOMIA

Hubo siete víctimas al hundirse un bote en EU.

ACUSACION IRANIA CONTRA LA UNION

TEHERAN, 21 (UP). — Los dirigentes del Frente Nacional Gubernamental acusaron a Estados Unidos de in...

general del Frente Nacional del cual es presidente el primer ministro Mohamed Mossadegh, dijo en el Parlamento...

El gabinete británico considerará mañana la cuestión con Persia

La designación de comandante para el Mediterráneo

La autoridad del Ruhr

La nueva reunión de Malta y el problema del Mediterráneo

Rudesindo Martínez

EL PODERIO AEREO DE LA U. SOVIETICA

Se completó el gabinete del presidente Ballivian

Monumento a San Martín

SERIAN INCORPORADAS TURQUIA Y GRECIA AL PACTO DEL ATLANTICO

Llegó un cargamento de carne argentina

Suecia ha ampliado la libertad de religión

Llegaron hoy a Lisboa médicos argentinos

NUEVAS ADHESIONES A SU REELECCION RECIBE EL PRIMER MANDATARIO

BUENOS AIRES, 21. — El jefe del Estado, general Perón, reanudó su actividad oficial de la semana, concurriendo a su despacho a las 6.30. Luego de dedicar la primera parte de la jornada matutina a la atención de diferentes tareas de gobierno, el presidente recibió a los integrantes del Consejo Económico Nacional con quienes mantuvo una conferencia.

A las 10.30 el Gral. Perón, acompañado del edecán de servicio, recibió a los gobernadores y legisladores de las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy, que concurrieron con el propósito de solicitarle que acepte su candidatura para el próximo período presidencial.

Poco antes de las 12 el presidente se retiró de la Casa de Gobierno.

El acto se cumplió en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno y el general Perón, luego de saludar a cada uno de los legisladores y a los gobernadores, tomó ubicación en un estrado levantado frente al busto de la República. Abrió la ceremonia el gobernador de Tucumán, señor Francisco Riera, quien expresó al primer magistrado en nombre del pueblo de su provincia, que aceptara la reelección para el próximo período constitucional. Posteriormente el presidente del bloque peronista de la Cámara de Diputados de esa provincia, señor Antonio Jiménez Montilla, en representación de los integrantes del mismo, señaló que es un anhelo de todo Tucumán que el general Perón conduzca nuevamente el país.

Seguidamente usó de la palabra el gobernador de Salta, señor Carlos Xamena, quien, también en nombre del pueblo de su provincia, pidió al general Perón que aceptara la reelección. Por su parte el presidente de la Cámara de Diputados de la misma provincia, señor José Armando Caro, expresó que "hoy como ayer y como siempre la provincia entera le dice: presente mi general", señalando que es deseo unánime del pueblo salteño que siga al frente del gobierno en el período 1952-58 "para hacer de la Argentina una patria justa, libre y soberana".

Finalmente el gobernador de Jujuy, ingeniero Alberto J. Iturbe, afirmó que el pueblo de su provincia, "como el de la patria toda, quiere que el general Perón acepte la reelección". A su vez el diputado Carlos Snopek, en nombre de los legisladores jujeños, dijo que todos los sectores de la población tienen un solo anhelo: "que el general Perón acepte su reelección para el próximo período constitucional".

La versión oficial de la subsecretaría de Informaciones añade que todos los oradores expresaron, asimismo, la incondicional adhesión a la obra humanitaria que realiza la señora María Eva Duarte de Perón, aclamando entusiastamente su nombre. Posteriormente los representantes de las tres provincias hicieron entrega al presidente de numerosos pergaminos en los que, firmados por millares de personas, se le pide que vuelva a conducir el país en el próximo período presidencial.

Por último y a requerimiento de los presentes, pronunció un discurso el general Perón, cuya palabra fué interrumpida en numerosas ocasiones por los aplausos de la concurrencia.

El embajador de la Unión visitó a la Sra. Eva Perón

BUENOS AIRES, 21. — En horas de la mañana se hizo presente en el despacho de la señora Eva Perón, en el Ministerio de Trabajo y Previsión, el embajador de los Estados Unidos, Sr. Ellsworth Bunker quien concurrió acompañado con su señora esposa.

La visita a la esposa del primer magistrado, que tuvo carácter de cortesía, transcurrió en un ambiente de grata cordialidad.

En Mendoza se llevaron a cabo investigaciones de carácter arqueológico

MENDOZA, 21. — Han tenido pleno éxito las investigaciones realizadas por los miembros de la Sociedad Científica Argentina profesores José L. Minoprio, G. Simpson y Pablo Groeber, para obtener nuevos horizontes fosilíferos en la región cuyana.

Las investigaciones han permitido descubrir nuevos elementos en la localidad de Papagallos, al oeste del Cerro de la Gloria, donde se descubrió el afloramiento de los estratos con fósiles del terciario inferior. Se trata de horizontes con fósiles mamíferos que responden a los "pisos" del Musters y de Casamayor de la Patagonia, los que se agregan al otro conocido anteriormente y correspondiente al Deseadense.

Se estima que con las nuevas obtenciones se puede encarar una correlación mas organizada de la serie sedimentaria de la región del oeste de la capital mendocina.

HOY FUE INAUGURADO EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE ALERGIA

BUENOS AIRES, 21. — En el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Médicas y con la presidencia del ministro de Salud Pública, Dr. Ramón Carrillo, quedó inaugurado esta mañana el Primer Congreso Nacional de Alergia, que, con los auspicios de ese departamento de Estado, fué organizado por la Asociación Argentina de Inmunología.

El acto que se inició poco después de las 10.30, contó con la asistencia de autoridades del citado departamento, universitarios, profesores, personalidades y destacados especialistas de la materia que intervendrán en el congreso.

El discurso de apertura lo pronunció el Dr. Carrillo quien, luego de referirse a los propósitos del Congreso y destacar la tarea realizada por el departamento a su cargo para combatir la alergia, expresó que "la lucha contra las enfermedades alérgicas se intensificará en todo el país". Después de reseñar la obra realizada desde 1946, manifestó que se habían hecho pruebas con más de 1.100.000 alérgicos y destacó el uso de los nuevos recursos terapéuticos.

Habrá un acto cultural en la Casa de Mendoza

BUENOS AIRES, 21. — Organizada por la comisión de Cultura tendrá lugar mañana a las 21 y 30 en la Casa de Mendoza, un acto cultural con la participación de conocidos artistas. Previamente a la iniciación del programa preparado, usará de la palabra para destacar la significación del acto el director de la Casa de Mendoza, teniente coronel Eduardo Esna.

Seguidamente disertará el Dr. Mario Antonio Zuloaga.

El costo de producción por kilogramo de yerba mate ha fijado el P. E.

BUENOS AIRES, 21. — El Poder Ejecutivo por decreto publicado en el Boletín Oficial de la fecha fijó el precio de costo de producción por kilogramo de la yerba-mate canchada, puesta sobre vagón en los puertos de Buenos Aires y Rosario.

Dicho costo se establece en 0.372 para el producto de la cosecha del año 1950. Por la misma medida se reconoce a los productores un margen de utilidad de 0.033 por kilogramo al que se sumará el costo medio normal y corriente establecido en 0.372 a efecto de lo especificado en el apartado primero inciso i) del artículo tercero de la ley 12.236. También se fija en 0,046 por kilogramo el exceso de gastos de comercialización entregado al mercado consignatario de yerba-mate nacional canchada. Asimismo se especifica que el Ministerio de Industria y Comercio podrá autorizar la modificación de los precios establecidos originariamente por ese departamento para las operaciones del mercado mencionado a fin de absorber las variaciones que se produzcan en los rubros de acarreo y flete, entre los valores que fueron computados por tales conceptos en la fijación del costo de producción y de los que resulten en definitiva al término de la movilización de la mercadería negociada por intermedio del citado mercado consignatario.

También el Ministerio podrá autorizar a los industriales molineros a modificar los precios del producto elaborado, en la suma necesaria para compensar las variaciones que se registren en los valores de la materia prima.

Precio máximo para el plomo en lingotes

BUENOS AIRES, 21 — El Ministerio de Industria y Comercio resolvió fijar con carácter provisional en 2.000 pesos la tonelada, el precio máximo para la venta de plomo en lingotes de producción nacional para entregas a domicilio, sobre vagón y/o costado de vapores en Buenos Aires y Rosario.

Aclara la información que se le podrá adicionar el flete en el resto del país, o que deberá ser facturado por separado.

La firma de un convenio

BUENOS AIRES, 21. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se informó que en las últimas horas de la tarde se firmará en el mismo departamento de Estado, un convenio sobre facilidades para establecer líneas aéreas entre Suiza y nuestro país.

Militares brasileños visitan nuestro país

LA PLATA, 21. — La delegación de jefes militares brasileños que visita el país a fin de interiorizarse de la organización de los servicios asistenciales y sociales de las fuerzas armadas argentinas, visitaron las instalaciones del Regimiento 7o. de Infantería, después de hacer lo propio con el cuartel del Regimiento 2o. de Comunicaciones.

Los visitantes fueron atendidos personalmente por el comandante de la segunda división del ejército, general Juan Molinuevo.

Mañana a las 18.15 presentarán sus saludos al primer magistrado, general Perón. Posteriormente los jefes militares brasileños visitarán la Dirección General de Obra Social del Ministerio de Ejército y el Departamento de Asistencia Médica. Por último, se harán presentes en el Policlínico y Farmacia Central "17 de Octubre".

Pedido de tres ingenios azucareros al presidente

LA QUIACA, 21. — Por comunicación telegráfica se han dirigido al presidente de la Nación, general Perón, representantes de los ingenios "Ledesma", "San Martín" y "La Esperanza", solicitando la suspensión transitoria de la reglamentación dictada por la Dirección General de Migraciones en lo que respecta al ingreso de braceros de nacionalidad boliviana para trabajar en la zafra azucarera a efectuarse en Salta y Jujuy.

Los peticionantes solicitan, además, que se autorice el ingreso de aquéllos, como en años anteriores, con el compromiso de regresar a Bolivia dentro de los seis meses. Señálase la aplicación de la medida por parte de la Gendarmería Nacional a impedir la partida de trenes expresos, contratados de antemano, mientras no se proceda al prontuario de los 8.000 trabajadores que, con sus familiares, representan ... 20.000 personas aproximadamente. Destácase que ello determinó la cancelación de los tres primeros trenes. Se expresa también que tales dificultades se producen en el momento de prepararse la iniciación de la zafra.

La zafra azucarera en Tucumán

TUCUMAN, 21. — La Dirección de Azúcar dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, hizo saber que una disposición dictada oportunamente en el sentido de dar iniciación a la zafra azucarera en la provincia, no incluye la posibilidad de que se anticipen las tareas respectivas para comenzar en esa fecha, o sea el 25 del corriente.

Destaca la información oficial que la disposición se refiere en particular para aquellas fábricas que se encuentren en condiciones de hacerlo para ese entonces.



STALIN — Yo no sé si será cierto
o serán todas macanas
pero, ya que está despierto
¿no necesita un experto
que le limpie las "persianas"?

ENTRE RIOS

AUSPICIA EL P. E. UN CONCURSO ESCOLAR DE HUERTAS Y JARDINES

PARANA, 21. — En las escuelas de la provincia se realizará en el corriente año un concurso de huertas y jardines organizado por la Dirección de Agricultura y Colonización con la colaboración del Ministerio de Educación.

A numerosas escuelas que cuentan con espacios libres, especialmente de campaña, se les proveerá de semillas, se les dará indicaciones sobre la preparación de la tierra, abonos, siembras, etc., y los alumnos, previamente asesorados, realizarán los cultivos, cuidarán sus hortalizas y sus flores y antes de finalizar el curso escolar un jurado se expedirá para designar el ganador en todo el territorio de la provincia.

Asamblea de industriales

PARANA, 21. — El sábado 26 del corriente a las 9, se inaugurará en Nogoyá la asamblea de industriales para dejar constituida la Federación Entrerriana de Industriales, cuyas deliberaciones proseguirán los días 27 y 28.

En la reunión de apertura harán uso de la palabra el intendente municipal de Nogoyá, el ministro de Hacienda y Economía y un industrial elegido por los presentes. A las 12, en el Palacio Municipal se servirá un vino de honor y a las 15 comenzará el estudio y consideración de los estatutos de la Federación. A las 20.30 habrá una recepción en el Club Social. El domingo 27 a las 8.30, habrá una reunión previa y consideración de asuntos a presentar en la sesión plenaria que dará comienzo a las 10.30. A las 12.30 se servirá un almuerzo criollo en la Sociedad Rural; a las 15 habrá una reunión plenaria en la que se estudiarán los diversos aspectos de la industria entrerriana; a las 20.30, en los Molinos Harineros Río de la Plata se realizará una recepción. El lunes 28, en horas de la mañana se clausurarán las reuniones del Congreso y a las 12 se servirá un vino de honor en la Fábrica Argentina "Nestlé".

Nuevas autoridades de la Unión Gastronómica

PARANA, 21. — El jueves próximo a las 15 se realizará en el local de la C.G.T. la asamblea de la Unión Gastronómica. En la misma se escuchará un informe de la intervención y se procederá a la proclamación de la única lista oficializada; se elegirán dos revisadores de cuentas y la junta de conciliación y se considerará el proyecto de convenio de trabajo.

La lista que será proclamada está integrada de la siguiente forma: secretario general, Oscar Albornoz; pro, Felipe Abraham; secretario gremial, Ignacio A. Zapata; secretario de actas, Albino Rodríguez; secretario de acción social, Horacio Razzetto; tesorero, Salvador Biaggini; pro, Angel Barci; vocales titulares, Miguel Benavente, Juan von Feleisen, Simón Ballesteros y José Riera; suplentes, Ramón Correa, Toribio Espinosa, Higinio Irusta y Rodolfo Ortiz.

Las obras en el Frigorífico Municipal

PARANA, 21. — Ha sido aprobado el certificado No. 8 por trabajos en las obras de ampliaciones y fábrica de hielo en el Frigorífico Municipal a favor de la empresa I.F.A. por un valor de $ 501.123.60. En este servicio público ha invertido el gobierno municipal la suma de $ 1.200.703.50.

ROSARIO

Considérase que ahora empezará a declinar el brote de poliomielitis

ROSARIO, 21. — El Dr. Cayetano Infante, director de la Administración Sanitaria, informó esta mañana que siguen adoptándose medidas profilácticas en relación con el brote de poliomielitis, mientras que los médicos siguen con atención la evolución de la epidemia. Aunque las autoridades se muestran optimistas respecto al decrecimiento del brote, señalan que deben seguir observándose las medidas preventivas aconsejadas por cuanto con la llegada de los fríos hace su aparición la gripe.

Según se informó, esta mañana fueron internados en el hospital "Víctor Vilela" dos niños atacados de parálisis infantil. Uno de ellos tiene 4 años y ha sido traído de la localidad cordobesa de Los Surgentes, mientras que el otro, de un año y medio, se domicilia en el barrio Roque Sáenz Peña de esta ciudad.

Investígase un grave hecho de sangre

ROSARIO, 21. — Las autoridades de la seccional sexta practican diligencias para esclarecer un grave hecho de sangre ocurrido anoche en su jurisdicción. Alrededor de las 22 fué hallado sin vida un hombre que resultó ser Eusebio Nicanor Burgos, argentino de 29 años. La víctima presentaba una herida de bala en el tórax y lesiones en la frente.

Dr. JUVENAL MACHADO DONCEL

Su fallecimiento

ROSARIO, 21. — Ha causado viva impresión en los círculos intelectuales y forenses de esta ciudad la noticia del fallecimiento del doctor Juvenal Machado Doncel.

* * *

Con su muerte desaparece una figura de singular relieve, que había alcanzado un prestigio nacional a través de su obra, altamente meritoria. Su dedicación a las disciplinas del derecho, le dió renombre como jurisconsulto, destacándose en el foro y la cátedra.

Espíritu inquieto y de fina sensibilidad alternó el estudio del derecho con el análisis de los conocimientos históricos. Sus viajes por el viejo mundo lo pusieron en contacto con manifestaciones del arte y la cultura que, aunque conocidas por su extraordinaria versación, renovaron en su espíritu esa vocación natural por las expresiones estéticas.

Publicista de nota colaboró en los principales diarios del país y sus artículos definían un estilo periodístico en el que se unían la profundidad en el concepto y la clara y bella expresión. En la docencia supo enseñar con amplio sentido de responsabilidad y erudición, honrando la cátedra y ofreciendo a sus discípulos el ejemplo de una vida honorable puesta al servicio del progreso y la cultura.

Con la muerte del doctor Juvenal Machado Doncel desaparece un auténtico valor intelectual. El Colegio de Abogados dispuso adherir al duelo enviando una corona de flores y designando al Dr. Camilo Muniagurria para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

Se informó de la solución dispuesta para el problema de la papa en Buenos Aires

MAR DEL PLATA, 21. — En una importante reunión efectuada en la municipalidad de Balcarce, organizada por la Cooperativa de Productores y Consumidores de esta ciudad y con asistencia de representantes de las Cooperativas de la zona y funcionarios del Ministerio de Agricultura, se informó de la solución dispuesta para el problema de la papa. En tal sentido se expresó que el gobierno nacional comprará la papa a los productores agrupados en las cooperativas a 1.35 pesos los 10 kilos embolsada y depositada en la chacra, de donde será retirada por agentes oficiales para ser distribuida en todo el país a 0.30 pesos el kilo al consumidor.

Se aclaró también que cuando la papa sea exportada y se obtenga mayor ganancia el excedente será devuelto a las cooperativas para ser prorrateado entre los agricultores remitentes del producto. De tal forma —se dijo— han quedado eliminados los inconvenientes relativos al acarreo y transporte del tubérculo, que queda a cargo del gobierno, salvándose el costo de la producción.

Fueron detenidas tres afiliadas a la U.C.R.

BUENOS AIRES, 21. — Ha denunciado públicamente y formulado protesta por la detención de las ciudadanas Celia F. de Salmun, Angélica Moyano y Carmen Vattuone, el consejo directivo del Instituto Radical de Estudios Políticos.

Destaca este organismo de la Unión Cívica Radical que las nombradas se hallan alojadas en el asilo San Miguel "acusadas de intervenir en una manifestación relámpago que se efectuó hace algunos días en calle Florida".

Sr. Dario Patrizzi

Su fallecimiento

SANTIAGO DEL ESTERO, 21. — Falleció en esta ciudad el Sr. Dario Patrizzi, quien desempeñó diversos cargos provinciales y personalidad vastamente vinculada a los círculos sociales y comerciales santiagueños.

El extinto actuó como secretario general del juzgado federal de esta provincia y tuvo a su cargo el Ministerio de Gobierno para luego desempeñarse en la cartera de Hacienda. En la actualidad era presidente de la Asociación de Productores de la Industria Forestal.

ESPERANZA

Resultaría insuficiente el servicio de riego que se presta en la ciudad

ESPERANZA, 21. — Motiva justificadas quejas del público la insuficiencia con que se presta el servicio de riego en las calles de la ciudad y de manera especial en aquellas que por ser de tierra, resulta imprescindible en estos momentos en que persiste la sequía y las nubes de polvo que levantan los vehículos o el viento, constituyen un factor atentatorio para la salud de los vecinos.

La prestación del servicio es sumamente irregular y el hecho tiene su origen en que aún no fué renovado y aumentado el número de unidades destinadas al riego. La intendencia municipal anunció repetidas veces de gestiones realizadas para la adquisición de camiones de riego, pero la iniciativa no se ha materializado hasta ahora y al parecer no tiene justificación, toda vez que en otros centros, como Rafaela, se han incorporado recientemente nuevas unidades a ese servicio.

Sociales: Ayer contrajeron... [illegible]

SAN JUSTO

[illegible]

RAFAELA

La Agronomía Regional dará informes relativos a la forestación en la zona

RAFAELA, 21. — Por intermedio de la Dirección General de Bosques de la Nación, se otorgarán créditos para la forestación en todo el país, haciéndose conocer a organismos dependientes del Ministerio de Agricultura en esta zona la reglamentación correspondiente a dichos créditos, que se establecen para las distintas variedades de madera, vale decir: industriales, de abrigo, para tarciadas, para postes, carbón, etc.

En la Agronomía Regional por lo tanto, se darán todos los informes relacionados con estos créditos que otorga el Banco de la Nación.

Actividad política. — Con la concurrencia de un elevado número de ciudadanas, se realizó ayer por la tarde, en el local de la Sociedad Obrera, la concentración peronista femenina, con la presencia de la delegada señorita Mabel, expresándose el deseo de las mujeres peronistas de Rafaela de que sea reelegido el general Perón para un nuevo período presidencial.

Desinfección de locales. — Equipos

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regtro. de propiedad intelectual 316212

La renta del trabajo personal

La recomendación de la última Conferencia de Ministros de Hacienda sobre una desgravación razonable de las rentas provenientes del trabajo personal es oportuna y tiende a modificar un aspecto importante del régimen impositivo nacional. Las escalas establecidas en la ley de impuesto a los réditos que limitan la renta no imponible a mil [illegible] y [illegible] pesos mensuales a los casados y novecientos cincuenta a los solteros, reconociendo como cargas de familia a razón de ciento veinticinco pesos por esposa y cien por cada hijo, son exiguas y colocan a un gran sector de obreros y empleados del país en la categoría de contribuyentes de un gravamen que por su sentido social debe incidir pura y exclusivamente en las ganancias extraordinarias y eventuales y en los ingresos que superan con creces el mínimo necesario para atender las necesidades de los núcleos familiares.

Cuando en el país se ha operado un gradual aumento en todos los salarios y retribuciones de los hombres de trabajo y paralelamente se registra un proceso de carestía que incide de manera preponderante en el costo de la vida, resulta ilógico y hasta contradictorio que el Estado reconozca cifras tan exiguas para atender las necesidades primordiales de un hogar. El bienestar proveniente del aumento en las remuneraciones sólo se logra, y sobre todo en las grandes ciudades en las que todos los servicios se encarecen diariamente, cuando los ingresos superan los mil trescientos pesos mensuales. Así y todo, con entradas de esta naturaleza, aquel bienestar suele resultar un tanto ilusorio si el jefe de familia no adopta una disciplina de contención en aquellos gastos que aunque a veces son indispensables se hallan al margen de los destinados a la alimentación y el vestuario.

En oportunidad de ser puesta en vigor para el año en curso las reformas introducidas a la ley impositiva, la dependencia que tiene a su cargo la recaudación del impuesto a los réditos autorizó a los principales que actúan como agentes de retención, a no retener el gravamen a todos aquellos empleados con sueldos inferiores a los tres mil pesos. Esta medida que apenas si se aplicó durante dos períodos mensuales, advertía de por sí que la Dirección General Impositiva reconocía este límite como el más razonable para exclusión de la imposición.

El retorno al régimen anterior dejó subsistente el problema y de ahí que la recomendación de la Conferencia que comentamos resulte acertada. El impuesto a los réditos, que es en esencia el gravamen más justo que puede aplicar el Estado en procura de recursos naturales para el sostenimiento de la administración, debe incidir sobre la renta partiendo del punto de vista de que la obtenida con el trabajo personal tiene el límite que le señala el mínimo para subvenir a las necesidades del hombre de trabajo y su núcleo familiar. Cuando la ley y sus reglamentaciones reconocen un límite tan reducido como el actual, el gravamen deja de ser justo y constituye una carga para quienes con su esfuerzo personal deben hacer frente a una creciente carestía de la vida.

Procedimientos en lo criminal

En setiembre de 1949 el P. E. elevó a consideración de la Legislatura un proyecto de reformas del código de enjuiciamiento en materia criminal, iniciativa a la que nos hemos referido en su oportunidad destacando las bondades de las innovaciones que contiene el proyecto de referencia. Una de las características principales es que se incorpora al mismo el principio de la oralidad, inmediación y concentración, siguiendo los lineamientos de un proyecto similar elevado hace también algún tiempo por el P. E. nacional al Congreso de la Nación y de las leyes que rigen en algunas provincias argentinas donde hace tiempo se ha implantado el juicio oral.

Demás está por consiguiente insistir en la importancia del proyecto elevado por el P. E. cuyas disposiciones fundamentales hemos analizado en su oportunidad. Lo que corresponde señalar es la demora que el tratamiento del mismo viene sufriendo en la Legislatura. La Cámara de Diputados lo giró a la comisión correspondiente de la que no ha salido aún con el despacho respectivo. No ha trascendido tampoco el estado en que se encuentra el estudio del proyecto, ni se sabe que se hayan adoptado medidas, dada la importancia del asunto, para que dicho estudio se haga teniendo en cuenta la colaboración que pueden prestar organismos y personas que por su experiencia y versación en la materia estén en condiciones de aportar su autorizada opinión en un problema de trascendencia, ya que el mismo atañe a un aspecto fundamental de la administración de justicia y se vincula a garantías esenciales dentro de nuestro ordenamiento jurídico.

Es una necesidad que se viene poniendo de manifiesto desde hace muchos años la reforma de los sistemas procesales en vigor y principalmente el que se refiere al enjuiciamiento criminal. El código que rige esta materia viene siendo señalado como de lo más inadecuado, inactual y anacrónico y de ninguna manera responde a los modernos principios que orientan las formas de procedimiento judicial. Desde todo punto de vista resulta anacrónico y adolece de innumerables fallas, muchas de las cuales atentan contra garantías individuales esenciales, entre las cuales el derecho de defensa resulta coartado. No es una garantía para la eficaz y correcta administración de justicia y la experiencia que se tiene al respecto, así como los numerosos casos que podrían citarse en abono de este aserto, resultan por demás ilustrativos.

Consideramos que durante el presente período legislativo las cámaras provinciales deben apresurar el estudio del proyecto del P. E. sobre enjuiciamiento criminal. No hay razones para una postergación como la que viene sufriendo tan importante iniciativa que tiende a organizar la administración de justicia en su fuero criminal sobre bases más adecuadas y que respondan a las reales necesidades del presente y a los principios adelantados que deben regir en materia tan delicada. Los legisladores no pueden permanecer indiferentes frente a principios renovadores que deben imponerse para que el afianzamiento de la justicia sea una realidad en nuestra provincia.

Casa Gris

Está en la capital federal el gobernador de la provincia

Después de asistir a la concentración realizada en Sunchales, Dpto. Castellanos, el gobernador de la provincia, Ing. Juan H. Caesar, acompañado por el secretario general de la gobernación, capitán de fragata señor L. Vázquez, se ausentó anoche a la capital federal.

Esta mañana el Ing. Caesar fué recibido por la señora Eva Perón, que le había acordado una audiencia especial y por la tarde visitó al ministro de Hacienda, Dr. Ramón Cereijo, realizando algunas gestiones administrativas.

Esta noche el Ing. Caesar concurrirá al agasajo que ofrecerá la Organización Israelita Argentina en honor del presidente de la República y su señora.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Hacienda y Economía, Sr. Enrique Vilamajó; de Justicia y Educación, Dr. Raúl N. Rapela; de Obras Públicas, Ing. Luis Sobrino Aranda, y Coordinador, Dr. Tomás Vellaro.

El ministro de Salud Pública conferenció con el ministro de Hacienda, y recibió después al secretario de Obra Social de la gobernación, señor Antonio Rodenas; al delegado de Bienestar Social en Rosario, Sr. A. Maldonado.

También recibió al delegado federal del Ministerio de Salud Pública de la Nación, Dr. José M. Barsó.

Gobernación

El secretario gremial Sr. Marcos Balestieri, recibió al delegado del Ministerio de Trabajo y Previsión, señor Carlos Márquez Sanabria; al teniente coronel Raúl M. Pimentel, y a varias delegaciones gremiales.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y EDUCACION

Creación de una escuela primaria

Por decreto del P.E. ha sido creada una escuela primaria de tercera categoría en la localidad de Santa María Norte, Dpto. Las Colonias; el nuevo establecimiento será dotado del personal, muebles y útiles para su funcionamiento dentro de la mayor brevedad.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Refecciones en el H. Psiquiátrico

Se ha dado un decreto del P. E. aprobando los proyectos de refecciones en los pabellones sanitarios del Hospital Psiquiátrico de esta capital; por la urgencia de los mismos se ha dispuesto que dichos trabajos se realicen por administración y por intermedio de la Dirección General de Ingeniería Sanitaria, mediante concurso privado de precios; el presupuesto de los trabajos ha sido fijado en la suma de 12.151,30 pesos.

Universitarias

Escuela Superior de Música

Para el concierto que la Escuela Superior de Música llevará a cabo en adhesión a la fecha patria en el paraninfo de la Universidad el día 24 del cte. a las 21.30, el coro de la misma estrenará el Himno de la Escuela elegido recientemente por concurso, con letra de la profesora María de los D. Rojas de Torregiani y música del maestro Manuel Almirall.

En dicho concierto intervendrán los profesores del Instituto y ejecutarán obras de autores clásicos, argentinos y modernos. La entrada es libre.

CONFEDERACION GENERAL UNIVERSITARIA

Regreso de delegados

Regresaron de Córdoba los miembros de la Junta Ejecutiva de la Confederación General Universitaria señores Adolfo Rojas Mora y M. Ferreyra quienes con el presidente de la Confederación señor René Gómez y demás integrantes de la mesa directiva tuvieron a su cargo la fiscalización de los comicios realizados en la Federación Gremial Universitaria Cordobesa. Al finalizar la elección que transcurrió en un ambiente de absoluta tranquilidad hicieron uso de la palabra los señores Rojas Mora y Gómez.

Con estos comicios de la Federación Cordobesa se inicia el proceso de renovación de autoridades en las federaciones afiliadas a la Confederación General Universitaria.

ASOCIACION GREMIAL DE DERECHO

Baile estudiantil

El 23 del corriente tal como se informara oportunamente, en la sede social de la Federación Gremial Universitaria del Litoral tendrá lugar una reunión danzante organizada por la subcomisión de fiestas de la AGED. Las autoridades de la gremial invitan a los afiliados y simpatizantes a concurrir a la misma, anticipándose que se contará con una orquesta especialmente contratada.

ASOCIACION GREMIAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA QUIMICA

Convocatoria a elecciones

La Junta Electoral de la A.G.E.I.Q. ha convocado a los afiliados a elecciones generales para el 27 del cte. a fin de designar nuevas autoridades de acuerdo con los estatutos vigentes.

—Esta noche se reunirán los afiliados para tratar asuntos importantes relacionados con la próxima elección.

Invitación para los actos del Día del Reservista

Por otra resolución el interventor de la Universidad ha dispuesto invitar al personal de dicha casa de estudios, facultades e institutos, como asimismo a los alumnos a participar activamente en los actos que se realizarán el 25 de mayo con motivo de la celebración del Día del Reservista.

La Asoc. Bancaria se solidariza con el pedido de los estudiantes no regulares de la F. de Ingeniería Química

La Sociedad de Empleados de Banco, Seccional Santa Fe, se ha dirigido por nota al interventor en la Universidad del Litoral en la que expresa haber tomado conocimiento de la situación de los centenares de alumnos de la Facultad de Ingeniería Química que en virtud del régimen de promoción en vigencia no pueden inscribirse como alumnos regulares y se solidariza con su inquietud que los lleva a pedir a las autoridades universitarias una solución justa y general de este problema.

Finaliza expresando: "Con la medida solicitada, nuestro gremio, que no puede mantenerse ajeno al problema que nos ocupa, por el carácter social que el mismo reviste, cree que se resolverá en primer lugar la pérdida del tiempo del alumnado afectado, con su consecuencia de orden económico y moral y en segundo lugar una solución en el sentido que lo pedimos no afectaría los principios de orden educacional que las autoridades tienen el deber de tener en cuenta.

En la seguridad de que nuestro petición será escuchada, mereciendo su aprobación, nos place saludar al Sr. Interventor con las consideraciones debidas".

Ateneo Universitario

El Ateneo Universitario informa a sus asociados que se encuentra en circulación el quinto boletín de la institución, el que puede ser solicitado en la sección general. Asimismo recuerda a los afiliados que han cambiado de domicilio que deben actualizar las direcciones a la brevedad posible notificándolas al tesorero Sr. José Burlli, Obispo Gelabert 2884, T. E. 33401.

No se expenderá nafta el 25 del corriente

La Oficina Central de Ordenamiento de Combustibles Líquidos ha dispuesto suspender la venta de nafta dentro de la zona ordenada, el 25 del corriente, con motivo de la celebración del 141o. aniversario de la Revolución de Mayo.

De acuerdo con dicha disposición deberán cargar nafta el jueves 24, los vehículos de chapa par, juntamente con los de chapa impar; el 25 solamente podrán cargar nafta los vehículos afectados a servicios públicos, con el horario de 8 a 12.

Unión Industrial

Suspensión de actividades

La Sociedad Unión Industrial ha informado a sus asociados que mañana, de acuerdo con un pedido del comandante del primer cuerpo de caballería, general don Mariano Fósbery, se ha resuelto paralizar las actividades de la industria local, a las 17.

Obedece la medida —adoptada como una adhesión de la industria local a los festejos de la fecha patria, a dar lugar a que los empleados concurran a las 17.30 al cuartel del Regimiento 12 de Infantería, para participar en las prácticas de desfile para el 25 del corriente.

Notas

Profesiones presidenciables

Dícese que quizás sea electo el general Mac Arthur candidato a la presidencia de los Estados Unidos por el partido Republicano. No sería la primera vez que un militar en actividad llegase en dicho país al ejercicio de la más alta magistratura del Estado. Militar fué Jorge Washington, primer presidente de los Estados Unidos, y dos veces sucesivas fué electo para dicho cargo el general Grant. La norma política corriente en casi todas las naciones americanas es la elección de un militar o de un abogado para el desempeño de la primera magistratura. En las naciones no monárquicas de Europa, y hasta fecha relativamente reciente, una profesión que solía conducir a dicho cargo, o al de primer ministro, era la de periodista, como ocurrió también en el caso del presidente Sarmiento, en nuestro país.

Las demás profesiones suelen ser poco presidenciables y ha sido escaso el número de ingenieros, sacerdotes, médicos y profesores o maestros que han salido de sus respectivos cuadros profesionales para medrar tanto en el ejercicio de actividades políticas.

Modernamente, y gracias a la importancia del movimiento sindical obrero en casi todas las naciones civilizadas, los obreros dirigentes de sindicatos o que se destacan por sus dotes políticas han llegado a escalar altas posiciones de esta clase y a ejercer la jefatura de partidos y de gobiernos como en Inglaterra y en los países socialistas del Este de Europa. En cuanto a las otras profesiones, lo repetimos, no han proporcionado tantas "estrellas" al firmamento político aunque en clase de segundones —ministros, gobernadores de provincias, jefes de reparticiones públicas, etc.— haya habido muchos médicos, maestros y miembros de otras profesiones.

Desde luego, ningún filósofo o profesor de filosofía, contra el parecer de Platón en "La República", ha sido jefe de un estado. Proporcionan a los partidos políticos, como proporciona Marx al comunismo, Gentile al fascismo y Rousseau o Diderot a la democracia, el arsenal de ideas que aquellos necesitan para su propaganda; pero no gobiernan directamente a las naciones ni parece quererlos nadie en esa función. El Estado, Dios o casi dios a que tanto propendemos en nuestra época, es una creación intelectual de Hegel, que fué en su siglo el filósofo oficial del rey de Persia y que ejerció la dictadura del pensamiento filosófico, siendo sólo variantes del hegelianismo el marxismo, el nacionalismo y el fascismo.

Por último, los artistas no han sido casi nunca "timoneles de la nave del Estado", aunque Herriot en Francia, fuese un buen literato y un apasionado de Beethoven. También era excelente escritor don Manuel Azaña, presidente de la República española, y mal poeta don Antonio Cánovas del Castillo, presidente casi vitalicio del Consejo de Ministros en la olvidada época de la Regencia en la madre patria. Tampoco es posible olvidar que Paderewsky, el pianista genial, murió siendo presidente de Polonia.

En conclusión; toda carrera, oficio o profesión puede suministrar buenos y malos gobernantes a un país; pero sea porque el abogado es perito en leyes y el militar hombre acostumbrado al mando, o porque el primero suele ser orador y el segundo jefe de ejército, y por tanto partidario de la disciplina, tan necesaria para que reine la paz pública, es lo cierto que son esas profesiones las que mayor cantidad de gobernantes han dado a los pueblos.

Ha sido convocada la asamblea legislativa para el 24 del actual

Esta mañana el vicegobernador de la provincia ha dictado un decreto convocando a la asamblea legislativa para el 24 del corriente a las 18.

La asamblea tratará los pedidos de acuerdo solicitados por el P. E. para las designaciones siguientes: presidente y vocal del directorio de la casa Rosario del Banco Provincial de Santa Fe, señores Ernesto F. Rey y Mario R. Pessa; vocal del directorio de la casa local del Banco señor Pedro Baraggia; director general de contaduría señor Arturo F. Meitz y contador fiscal señor Ludolfo E. Gatti.

Se reunió en Rosario el cuerpo deliberativo de los Colegios de Obstetras

Ayer se reunió en Rosario el cuerpo directivo de los Colegios de Obstetras de la provincia. Presidió la sesión la señora Ana María M. de Agostinelli, asistiendo la Srta. María Bonadeo; la doctora María Elena Zambrano, asesor del colegio de la segunda circunscripción, y las señoras Aida D. P. de Sollberg e Isolina A. de Chiarelli, presidenta y secretaria del Colegio de la primera circunscripción.

Se trataron diversos asuntos relacionados con la organización definitiva de los organismos y otros con las actividades que se llevan a cabo.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

La recepción al nuevo interventor partidario

La asamblea de secretarios generales de unidades básicas del departamento La Capital, que dispuso organizar una recepción de carácter popular al nuevo interventor del Partido Peronista en la provincia, doctor Tito Vicente Otero, ha dado a conocer un comunicado en el que destaca que los asambleístas se pronunciaron por aclamación por la reelección presidencial del general Perón y expresaron su amplia solidaridad con la obra social que desarrolla la señora Eva Perón. Asimismo en este comunicado se transcribe la nómina de las unidades básicas adheridas y cuyo detalle con referencia a la sede donde funcionan las mismas y los secretarios generales es el siguiente: sección segunda, San Luis 2747, Rodolfo Moriconi; tercera, O. Gelabert 2848, Gabriel Gauna; cuarta, avenida Freyre 1580, Carmelo Santoro, bulevar Zavalla 1522, Angel Murhiotti; quinta, Belgrano 3227, Luis Deferrari, Gobernador Candioti 1073, M. Marcial Hernández Balcarce 2212, Marcelino Díaz, Ituzaingó 1119, Juan S. Sarmiento; sexta, San Juan 2600, Sebastián Cubilles, San Lorenzo y Obispo Gelabert, Jaime Mastromarino, barrio 17 de Octubre, Agustín Broin; séptima, avenida Gral. Paz 4873, Félix Campagnoli, avenida Gral. Paz 4721, Pedro Campagnolo; octava, Barranquitas, Iturraspe 3348, Juan B. Giménez; Castro Barros 2395, Pedro Salinas, López y Planes y Centeno, Angel Díaz; Distritos: Villa María Selva: secretarios generales Italo Ricci, Jorge González y Julio H. Mataloni; Sargento Bustamante, Nicolás Benítez; barrio Centenario, José M. Núñez; Guadalupe, Enrique Pierotti; Alto Verde, Augusto Panizza; Llambí Campbell, Atilio Mascuero; La Guardia, Miguel Collino y Nelson Alfredo Oreggioni. También se han recibido adhesiones de Francisco Caballero, secretario general del Centro Cultural y Deportivo Peronista con sede en Pasaje Lapierre 4502 y de los señores Salvador Jordán, Francisco Oliva Paredes, Ernesto Funes Coll, S. Lanerchia, Roberto Huess, Nicolás Castillo, Victorino De Carolis, Nicolás Valeri, Rómulo S. Castro, Eloy Martínez, Angel Rosatti, Juan A. Segovia y siguen las firmas.

Acto pro reelección del general Perón

Organizado por la unidad básica del barrio Centenario el próximo jueves a las 18.30 se llevará a cabo en Francia y Mariano Cabal un acto público en favor de la reelección presidencial del general Perón en el que harán uso de la palabra el secretario general de la unidad básica señor José María Núñez y otros oradores.

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

Congreso Agrario

Con la presidencia del doctor José Pérez Martín, se reunió ayer la comisión organizadora del Congreso Agrario de la Unión Cívica Radical adoptando diversas resoluciones relacionadas con la tarea que le fuera encomendada oportunamente por el Comité Provincial. Se estableció que el Congreso se llevará a cabo en Gálvez departamento San Jerónimo, iniciando sus deliberaciones a las 9 el día 25 de agosto del año en curso, que continuarán durante todo el 26.

El temario que consideró el Congreso, aprobado por la Comisión en su reunión de ayer, es el siguiente:

1o. Régimen de la tierra. — a) Soluciones económicas y legales que determinen la seguridad para el productor y el resguardo del patrimonio para la Nación, colocando a la tierra al servicio del trabajo y de la sociedad. b) Planes de colonización que aseguren la radicación de todos los productores rurales. c) Desinflación del valor inmobiliario, expropiación del latifundio y adjudicación de lotes con sentido social, evitando futuras concentraciones. d) Las Sociedades Anónimas y de Responsabilidad Limitada como propietarias de tierra.

2o.) Comercialización de la producción agraria. Almacenamiento y transporte. — a) Recuperación de los grandes frigoríficos, molinos, elevadores de granos y sistemas de transporte. b) Instalación de frigoríficos regionales ubicados de acuerdo a las exigencias de la producción y del consumo. c) Organismos industriales y comerciales de los productores. Experiencias recogidas de la actuación de la CAP frente a la creación del Instituto Ganadero Argentino. d) Fomento del cooperativismo y obligatoriedad de su enseñanza. Defensa de las Cooperativas.

3o.) Política impositiva agraria. — a) Fomento de la producción mediante la desgravación de las fuentes para obtener el abaratamiento de los elementos sustanciales para la vida de la población. b) Discriminación de los gravámenes en orden a la consecución de la división de los latifundios —considerados éstos en función de su valor y no de su extensión superficial— y desaparición de las Sociedades Anónimas y de Responsabilidad Limitada como titulares del dominio de tierras. c) Incidencia de las cargas sobre las grandes rentas y sobre el mayor valor producido por el trabajo colectivo.

4o.) Régimen del trabajo rural. — a) Equiparación de las condiciones de vida y trabajo de los obreros del campo, así como su retribución económica, con las de los obreros de las ciudades. b) Libertad de asociación y derecho de huelga. c) Retribución del trabajo en base al valor de la producción. d) Garantía del derecho al trabajo de la familia del productor agropecuario.

5o.) Crédito agrario. — a) Banco de Fomento Agrario. b) Ampliación y abaratamiento del crédito agrario basado en el trabajo y la moral del productor.

6o.) Asistencia y seguridad social.— Régimen estatal que cubra los riesgos de desocupación, enfermedad, vejez, invalidez, y del futuro de los descendientes, concurriendo los gastos que demande su nacimiento y educación.

7o.) Mecanización agraria.

8o.) Problemas agrarios regionales. — a) Sanidad animal y vegetal. b) La lucha contra las enfermedades y las plagas: profilaxis y terapéutica. c) Provisión por el Estado de los elementos de lucha y control y fiscalización de la elaboración y venta de los productos utilizados en ellas. Divulgación de nociones elementales sobre la materia. Conferencias y demostraciones prácticas.

9o.) Bosques y tierras forestales.— Régimen forestal. Explotación. Fomento. Prevención y lucha contra incendios. Bosques experimentales. Forestación y reforestación. Lucha contra la erosión. Régimen de las aguas y salubridad pública.

Por último fué aprobado el reglamento que regirá la organización y funcionamiento del Primer Congreso Agrario Radical de la provincia de Santa Fe.

Higiene de la ciudad y servicios municipales

Hay barrios donde los vehículos recolectores de residuos no pasan durante una semana

Hace algunos días la Federación de entidades vecinales pidió la colaboración del público para el mantenimiento de la higiene, tanto pública como en los domicilios, como medida preventiva para evitar la propagación de enfermedades. Solicitaba que no se arrojaran desperdicios en los terrenos baldíos y que no se dejaran acumular en los domicilios las basuras. Todas estas y otras recomendaciones que hacía la entidad, son atinadas y oportunas, pues entendemos que los vecinos deben colaborar con las autoridades para el mantenimiento de la higiene pública, y con mayor razón cuando se presentan brotes epidémicos que hacen más necesario que se extremen las medidas preventivas y de profilaxis.

Pero, lamentablemente, por grande que sea el deseo de los vecinos de colaborar, en ciertos casos sus propósitos se ven obstaculizados por las propias autoridades. Así, por ejemplo, tenemos el caso de que mientras se pide a los vecinos que no arrojen los desperdicios en los terrenos baldíos o no se los deje acumular en sus domicilios, dándose a entender en este último caso que deben sacar diariamente los recipientes para que los vacíen los carros recolectores municipales, ocurre que éstos en algunos barrios están cuatro, cinco o más días sin pasar, de modo que el pedido de colaboración del público tropieza a tropezar con esta falla de los servicios públicos.

Hay barrios importantes donde los carros recolectores de basuras hace una semana que no pasan. Los vecinos, no obstante la exhortación de las entidades vecinales, se ven obligados a vaciar los recipientes en los terrenos baldíos próximos, si bien se viene generalizando entre los mismos, en algunas partes, el hábito de rociar los residuos con combustibles y prenderles fuego. Aquellos que disponen de suficiente fondo en su casa, realizan esa operación en sus propios domicilios, lo que quiere decir que se ha llegado a formar cierto grado de conciencia acerca de la necesidad de destacar todo aquello que pueda constituir un foco de dispersión de gérmenes portadores de enfermedades.

Frente a esta circunstancia positiva, se ofrece el contraste de las deficiencias que ofrecen los servicios municipales de recolección de basuras, de barrido y limpieza en general de la ciudad que es lo que corresponde destacar frente a los pedidos de colaboración que se hacen al público. Si los vecinos llevan las basuras a los baldíos, es por la sencilla razón de que no pueden tenerlas en sus domicilios por tres, cuatro o cinco días, a la espera de que pasen los recolectores y no todos tienen comodidades para eliminarlos destruyéndolos por el fuego. Por otra parte, si bien muchos se toman el trabajo de quemarlos en los terrenos baldíos, no por ello deja de ser un grave problema el hecho a que aludimos y contra el cual previene la Federación de Sociedades Vecinales.

De modo, pues, que los llamados a los vecinos también deben ser acompañados por un mejoramiento efectivo de los servicios municipales, de manera que el servicio de recolección de basuras se haga con la necesaria regularidad, así como el de riego y limpieza de las calles, subsanando las serias fallas que se observan al presente.

Federación de Sociedades Vecinales

Gestiones del presidente ante la Empresa M. de Transportes

El presidente de la comisión provisoria de la Federación de Sociedades Vecinales, señor Gildo Cavallini, entrevistó al presidente de la Empresa M. de Transportes, Ing. José Acebal, funcionario que también ejerce la intervención en la Cía. Central Argentina de Electricidad, sección Tranvías y Omnibus letra "A", con el propósito de cambiar ideas respecto al problema del transporte urbano.

El Sr. Acebal informó al señor Cavallini sobre la incorporación de nuevas unidades. A este respecto expresó que el total de 40 que entrarán a Santa Fe de acuerdo con el convenio firmado recientemente, estará completado a mediados de octubre. Dentro de pocos días llegarán otras cuatro unidades.

Con las dos que hay ya en existencia y otras dos esperadas de Rosario, se implantará un servicio especial expreso de plaza Mayo a Guadalupe, con el propósito de reforzar la línea "D", con cuatro paradas en lugares estratégicos.

La extensión de la línea 8 de tranvías

Sobre este proyecto, según se informó, continúan las gestiones en Buenos Aires para obtener el traspaso de los rieles necesarios que ya están en Santa Fe. Tanto el gobernador de la provincia, que ha realizado gestiones en Buenos Aires, como el Ing. Acebal, que viajó a la capital federal con el mismo propósito, confían en que estas tramitaciones quedarán terminadas a breve plazo.

Se produjo solamente un caso de poliomielitis en las últimas 48 horas

El Departamento de Informaciones, Prensa y Publicidad de la Casa de Gobierno ha dado a conocer un comunicado oficial sobre la poliomielitis, en que se expresa:

"El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, siguiendo con su propósito de dar a la población una información veraz respecto al brote poliomielítico en esta ciudad, cumple en llevar a conocimiento de los habitantes que en el transcurso de las últimas cuarenta y ocho horas se ha producido solamente un nuevo caso, lo que hace suponer una declinación del mal de Heine Medin y un mejoramiento del estado sanitario".

El "Día del Reservista"

La reunión de mañana

Mañana, a las 21.30 se celebrará en el Regimiento 12 de Infantería, otra reunión de los delegados de las entidades culturales, deportivas, etc., de esta capital para continuar con la organización de los actos celebratorios del "Día del Reservista", que se realizarán el 25 del corriente, en la plaza San Martín.

Adhesión de la Bolsa de Comercio

Correspondiendo al pedido de colaboración formulado por el comandante del primer cuerpo de caballería, general de división don Mariano Fósbery, para que los actos del "Día del Reservista" alcancen mayor brillo, la Bolsa de Comercio ha dado a conocer una invitación dirigida al comercio de esta capital con el propósito de que permita a su personal concurrir al Regimiento 12 de Infantería el próximo miércoles, de 14 a 15, a fin de realizar una práctica extraordinaria de desfile.

Instrucción pública

Designación de personal en cursos de recuperación

Esta mañana el ministro de Justicia y Educación ha dictado una resolución autorizando el funcionamiento de un curso de recuperación para adultos en la escuela No. 610, de Rosario.

Además ha dictado otra resolución designando personal para atender otros cursos ya autorizados. El personal designado es el siguiente:

Escuela No. 14, de Rosario: directora, la señora María [illegible] C. de [illegible], desde el 28 de marzo ppdo., y maestra la señora Azucena [illegible], a partir del 4 de abril último. Escuela No. 34, de Rosario: maestras, la señora [illegible], Srta. [illegible] y Sr. [illegible], desde el 24, 26 y 27 de abril ppdo., respectivamente, [illegible] a partir del 26 del mismo mes, al Sr. Arturo M. [illegible]. Escuela No. 132, de Nuevo Alberdi: director, Sr. Hugo [illegible], desde el 24 de abril ppdo. Escuela No. 131, de Rosario: director, Sr. [illegible] Ortiz, desde el 23 de abril ppdo., y maestra la Srta. [illegible] Ortiz, desde el 23 del mismo mes. Escuela No. 222, de San Jerónimo Sur: director, Sr. Ambrosio R. Franchi; maestra la Sra. Clyde S. de Franchi, y portera la Srta. Azucena Cabanillas, todos a partir del 19 de abril ppdo. Escuela No. 322, de Carcarañá: director, Sr. Horacio E. Guarino, y maestra la Srta. Nelly Zorzano, a partir del 9 de abril ppdo. Escuela No. 360, de Rosario: director, Sr. Desiderio Farías, desde el 2 de abril ppdo., acordándosele dirección libre; maestras, la Sra. Angelina F. de Grivarello y Srta. Melina Grivarello, ambas a partir del 24 de abril; Srtas. Josefa Luisa Calabero y María Leonor Bourguignon, desde el 27 de abril, y Srta. María Delia Cabrera, desde el 2 de abril último, y portera la Sra. Leandra R. de D'Almeida, desde el 19 del mismo mes. Escuela No. 128, de Rosario: directora, Sra. Benedita E. F. de Bairdi, desde el 3 de abril ppdo. y maestra la Sra. María Faratelli de Bordoy, a partir del 27 del mismo mes. Escuela No. 731, de Rosario: maestra, Sra. Nidia N. de Peralta, desde el 17 de abril ppdo.

Acéptase también la renuncia presentada por la Sra. Stella L. R. de [illegible], como encargada del curso de recuperación que funciona en la escuela No. 241, de Rosario, con anterioridad al 23 de abril ppdo. y desígnase a partir de la misma fecha, en ese cargo, a la Srta. Julia Ciuffia.

Designación de una maestra en Laguna Paiva

Por el Ministerio de Justicia y Educación se ha dado un decreto del P. E. designando maestra de grado en la escuela No. 653, de Laguna Paiva a la Srta. Julia Mercedes Gil; la designación es con carácter interino de acuerdo con lo que dispone el decreto No. 11.821.

Exposición filatélica

Quedó inaugurada en la Casa Suiza

Con la asistencia de numeroso público, se llevó a cabo la inauguración de la exposición filatélica, que culminará con la venta del material expuesto el próximo domingo 27 del corriente, de 10 a 12, en el local de calle 25 de Mayo 3224, altos.

Al mismo tiempo se efectuará un reparto de sellos a todos los principiantes que se presenten con su colección.

Movimiento gremial

Sindicato Obrero de la Madera

Ante los pedidos formulados por obreros que desean batir records de producción, la C. A. del Sindicato Obrero de la Madera ha dado a conocer una resolución en la que se expresa que sin dejar de valorar el esfuerzo que suponen esas tentativas, cree más oportuno y efectivo que esa colaboración se traduzca en una ayuda a la secretaría de asistencia social de la entidad, donde continuamente se necesita sangre para atender asociados enfermos. Además sugiere la C. A. la conveniencia de formar una lista de voluntarios para la preparación de trabajos en beneficio de la Fundación Eva Perón y para el Ministerio de Trabajo y Previsión.

Finalmente recomienda al gremio que se debe trabajar a conciencia durante la jornada reglamentaria.

Mañana será celebrado el día del fideero

Con un acto de camaradería que tendrá lugar a las 19 en el local de la Sociedad República Los Hornos será celebrado mañana por el gremio local el día del fideero. El local de referencia está ubicado en Facundo Zuviría 3990 y el acto se iniciará a las 18.30, estando invitados a concurrir los integrantes del gremio.

Unión Ferroviaria, Sección ex-C.N.

En la reunión efectuada ayer por la comisión ejecutiva de la sección Santa Fe, ex-C.N., de la Unión Ferroviaria, que contó con la presencia del ayudante de la intervención de la C.G.T. en la organización señor Carlos Rosales, se resolvió convocar a una asamblea general extraordinaria del personal en general para el lunes 28 del corriente a los efectos de tratar la necesidad de establecer normas de trabajo acelerado con propósito de superproducción en el ferrocarril de referencia, en base, se anuncia, a aspiraciones del personal de esa seccional que desea contribuir con su esfuerzo al engrandecimiento de la industria, como homenaje al general Perón y a su esposa.

También en la asamblea convocada se tratará el pedido al general Perón de que acepte su reelección para un nuevo período presidencial.

Comisión de homenaje a Esteban Echeverría

Se anuncia una conferencia

La Comisión de Homenaje a Esteban Echeverría anuncia que el 30 del corriente a las 21, en el local del Club Universitario, San Martín 2882, tendrá lugar la disertación inaugural del ciclo de conferencias recordatorio de aquel prócer. La misma estará a cargo del Dr. Romeo Bonazzola, quien se referirá a un tema que se dará a conocer oportunamente.

La comisión referida ha solicitado el concurso de distintas personalidades de nuestro medio y de otras provincias, con el objeto de dar mayor brillo a las jornadas de homenaje que se inician.

Municipales

Actividad en la M. E.

Atendieron sus despachos el delegado intendente municipal Ing. Alejandro Luna y los secretarios de Gobierno Sr. Ercilio Pozzi Viza y de Hacienda, señor Juan Carlos Possentini. Poco antes de mediodía el intendente y el señor Pozzi Viza se trasladaron al Matadero Frigorífico Municipal. El Sr. Possentini también se retiró de la casa municipal para realizar algunas gestiones de carácter administrativo.

Desinfección de la ciudad

El personal de la comuna afectado a las tareas de limpieza prosigue el trabajo de desinfección en la ciudad, haciéndolo ahora en Barranquitas, Barrio Candioti sur y Villa María Selva.

En "El Litoral"

Visita del ministro de Gobierno de Salta

Esta tarde acompañado del señor Enrique A. Borthwick visitó este diario el ministro de Gobierno de la provincia de Salta, doctor Pedro De Marco. Después de departir con miembros de la dirección y redacción sobre distintos problemas de actualidad, recorrió las dependencias de la casa.

El Dr. De Marco que se halla de paso en esta ciudad procedente de la capital federal donde participó de la reciente reunión de gobernadores, mañana seguirá viaje a Salta.

Dispuso el P. E. que se realicen refecciones en locales escolares

Por conducto del Ministerio de Obras Públicas, el [illegible] E. ha dispuesto que se realicen refecciones en otros locales escolares, adjudicándose los trabajos a las firmas que se presentaron a la licitación pertinente, de acuerdo con lo aconsejado por las oficinas técnicas.

Las escuelas en que realizarán refecciones son las siguientes: No. 549 de Gálvez, departamento San Jerónimo, cuyos trabajos se adjudican a la firma de Luis V. Farías por la suma de 7.443 pesos; No. 346 "Provincia de Jujuy", de la ciudad de Rosario, adjudicándose las obras a la firma Celestino Appiani por la suma de 7.969 pesos; No. 72 "J. B. Justo", [illegible], adjudicándose los trabajos a la firma de Carlos Cullaro y Cía. S.R.L. por la suma de [illegible] pesos; No. [illegible] de Clucellas (Fassa), departamento Castellanos, adjudicándose a la firma Santiago Castellano por la suma de 4.400 pesos; No. 114 "Presidente Perón" de Nuevo Alberdi, departamento Rosario, adjudicándose los trabajos a la firma Angel G. Drincovich, por la suma de 3.760 pesos; No. 734 de Campo La Malagueña, Paraje Arriba, departamento Constitución, cuyos trabajos se adjudican a la firma Mateo Kojanich por la suma de 7.900 pesos; No. 636 de Tacurú Tartín?, departamento General López, adjudicándose los trabajos a la firma Nicolás Trak? por la suma de 7.420 pesos; No. 24 "Almafuerte" de la ciudad de Rosario, adjudicándose los trabajos a la firma Antonio Candio por la suma de 5.299 pesos; No. 408 de San Cristóbal, departamento del mismo nombre, adjudicándose los trabajos a la firma Bonifacio Ruiz, por la suma de 3.982 pesos y de la escuela No. 383 de San Carlos Centro, departamento Las Colonias, disponiéndose que los trabajos se realicen por administración y previo concurso de precios.

Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones

Pago del suplemento móvil

Las autoridades de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones informan que mañana, con el horario habitual se pagará el suplemento móvil a los beneficiarios de la misma, por los meses de enero y febrero de 1951.

Empresa Municipal de Transporte

Se intensificará la desinfección de unidades

La dirección de la Empresa Municipal de Transporte hace saber que se ha dispuesto la desinfección de las unidades, dos veces por semana en lugar de una vez como se hacía habitualmente. Esta medida se ha adoptado con el deseo de colaborar con las autoridades sanitarias en las prevenciones adoptadas que son del dominio público.

Asimismo, ha informado que prosiguen en los talleres los trabajos de reacondicionamiento de las carrocerías obtenidas en la Empresa Municipal de Transportes de Rosario para poder librarlas cuanto antes al servicio y reforzar el que se presta actualmente.

Juan Carlos Frutos fué el jugador más eficaz de Colón en el partido de ayer

Hay un dicho popular muy sabio que dice: "Cuando se gana, nadie halla defectos; cuando se pierde éstos aparecen por todos lados". En el fútbol esto suele resultar más común que en otros deportes por cuanto los resultados son motivo de análisis por parte de millares y millares de aficionados y, por ende, surjen apasionadas discrepancias sobre los distintos puntos de vista que se emiten.

Colón le ganó ayer tarde a Argentinos Juniors por 3 a 1 en forma merecida, pero este triunfo estuvo muy lejos de conformar a quienes, como nosotros, tenemos la obligación de subjetivizar para presentar a los lectores un cuadro real de lo ocurrido en la cancha, lo que no se logra sin una observación exhaustiva de lo acontecido.

El equipo, que en líneas generales actuó mal, tendió una cortina de humo a esta deficiente actuación con unos quince minutos finales jugados a todo vapor, que se distinguieron también por un ensamblamiento de líneas que no habíamos observado en los 75 minutos anteriores. Pero el "hincha" suele ser exigente y aunque obtuvo como premio a su fervor los dos puntos en disputa, no se dejó impresionar demasiado con esos quince minutos finales ni por el hecho de que, por primera vez desde que Colón milita en el ascenso, había logrado doblegar a su bien llamada "sombra negra".

No es tampoco cuestión de cargar demasiado las tintas porque de sobra se sabe lo que significa para Colón medirse con su vencido de [illegible]

Asamblea general ordinaria en el Club de Regatas S. Fe

[illegible]



Los participantes del torneo de ajedrez "Angel Cassanello" disputando las cuatro primeras partidas. Este certamen ha concitado mucho interés entre los aficionados locales

A. Barceló comenzará su tentativa el día 23

[illegible]

Ajustada y merecidamente venció el Santa Fe Rugby

[illegible]

Tablas de posiciones

[illegible]

Continuará hoy el torneo de República del Oeste

[illegible]

Con brillo se inició el torneo Angel Cassanello

[illegible]

PARTIDA No. 3

[illegible]

PARTIDA No. 1

[illegible]

PARTIDA No. 5

[illegible]

Las inscripciones para el torneo de Los Andes

[illegible]

Finalizó con una puesta la prueba de última hora

[illegible]

Francisco Gonzálves corrió en el velódromo Pte. Perón

[illegible]

Torneo de cagrima en el Jockey Club

[illegible]

Américo Bonetti peleará mañana con Raúl Arias

[illegible]

Globbe Trotters venció a All Star por 65 a 49

MONTEVIDEO, 21 (UP). — [illegible]

Un buen triunfo de los tenistas del Club Unión

[illegible]



